



VISTO:

La comunicación recibida de la Comisión Asesora del doctorando en Astronomía Lic. **Javier Alejandro AHUMADA** informando que el mismo ha dado cumplimiento a lo establecido en el Reglamento del Doctorado, por lo que procede formar el Tribunal Especial de Tesis que juzgará dicho trabajo; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el Artículo 20° de la Ordenanza FaMAF N° 1/84; régimen bajo el cual realiza su doctorado el Lic. **AHUMADA**;

Que el Consejo del Dpto. de Posgrado aconseja la aprobación del Tribunal de Tesis propuesto por la Comisión Asesora del Doctorando **AHUMADA**;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

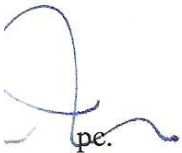
ARTICULO 1°: Designar el siguiente Tribunal Especial de Tesis para el doctorando **Javier Alejandro AHUMADA** :

- Dr. Juan J. CLARÍA OLMEDO,
- Dr. Juan LEVATO,
- Dra. Mónica VILLADA y,
- Dra. Mercedes GÓMEZ (Suplente).

ARTICULO 2°: Disponer que por el Area Contable se atiendan los gastos de traslado y estadía que demanden la venida del Dr. Juan LEVATO.

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 23 de noviembre de 2004.-


pe.


Dr. NICOLÁS ANDRUSKIEWITSCH
SECRETARIO DE POSGRADO
FAMAF


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F